ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En este periodo se desarrollaron actividades de apropiación referente los componentes de la ruta de atención, de igual forma se participó de los espacios de socialización y entrenamiento direccionado desde GT Norte de Santander, con el objetivo de fortalecer la atención integral de los PR, a través del empoderamiento del equipo de profesionales para definir actividades relacionadas de la ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto: Para este periodo reportado no se desarrollaron actividades en relación, con la presente, de igual forma se participó de los espacios de socialización desde el GT para definir las actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para las y los exintegrantes de las Farc-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: El 100% de la población asignada del Municipio de el Tarra ya cumplieron con el proceso de reincorporación tempana, razón por la cual hacen parte de la ruta de reincorporación a largo plazo, en la actualidad reciben su asignación mensual del 90% del salario mínimo legal vigente. Es importante a aclarar que, de los 56 participante asignados, solo cuatro no reciben su asignación mensual ya que se encuentran tres estado ausente y uno en limitante temporal de acuerdo al reporte del SIRR.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	**Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad**
01/06/2021	Se realizó atención a 12 personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización a los decretos COVID a un PR, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
04/06/2021	Se realizó atención a 9 personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización a los decretos COVID a dos PR, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
06/06/2021	Se realizó atención a 8 personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializaron los decretos COVID a un PR y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.
08/06/2021	Se realizó atención a 9 persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, donde se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
20/06/2021	Se realizó atención a 9 personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializaron los decretos COVID a un PR y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.
22/06/2021	Se realizó atención a 1 persona en proceso de reintegración a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializo la dimensión personal mediante un encuentro humanizante por parte del profesional reintegrador II, de igual manera se socializo la formulacion del proyecto BIE el cual sera enfocado en el fortalecimiento de unidad productiva de taller de motocicletas.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: 1. Se realizó atención virtual a Diecisiete (17) personas reincorporación, dando socialización a los decretos COVID, identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar. 2. Se realizó atención virtual a una (1) personas en reintegración, donde se socializo la dimensión personal mediante un encuentro humanizante por parte del profesional reintegrador II. 3.Se logró sensibilizar a cuarenta y siete (47) personas en reincorporación donde se dio respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta. 4.Se realizó atención presencial a treinta (30) personas reincorporación, dando socialización a los decretos COVID, identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT y temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar. 5.Se realizó atención y acompañamiento 2 jóvenes certificados como menores de edad que hacen parte de camino diferencial. 6. Se realizó acompañamiento al PR con código 60-11653, a la formulación de su proyecto productivo en el Municipio del Tarra. 7. Se sensibiliza a los PR matriculados en la formación complementaria de SENA en emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. 8. Se promueve con las personas en reincorporación la importancia de sus procesos de formación académica con UNAD e Innovar.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN 1. Se logró dar seguimiento virtual de manera telefónica y por mensajería de WhatsApp a Diecisiete (17) personas en reincorporación brindando socialización a los decretos COVID e identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar. 2. Se llevó a cabo la atención virtual correspondiente al mes de junio de una persona en reintegración, dando socialización a la dimensión personal mediante un encuentro humanizante por parte del profesional reintegrador II y la PPR. 3. Se llevó a cabo la atención presencial y virtual del mes de junio los días 1,4,6, 8,20, 22 para registrar su atención mensual, brindar orientación y socialización sobre los decretos COVID a los participantes faltantes y temas relacionados con salud mental, FA y fortalecimiento familiar. 4. Se logró realizar atención presencial de manera grupal a treinta (30) personas en reincorporación en las instalaciones del club el cacao en el Municipio del Tarra. 5. Se logró brindar atención a dos jóvenes de camino diferencial correspondiente al mes de junio. 6. Se logró realizar la formulación de proyecto productivo al PR con código 60-11653 en el Municipio del Tarra 8. Se logró sensibilizar sobre la importancia de dar cumplimiento a las asistencias a 12 PR en la formación complementaria de SENA en emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. 9. Se logró la permanencia y seguimiento de las 27 personas en reincorporación matriculadas bajo la oferta académica con UNAD e INNOVAR en el municipio de El Tarra.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
21/06/2021	Contextualización de la ficha de análisis de seguridad del Municipio	Diligenciamiento de la ficha de análisis de seguridad del Municipio
22/06/2021	Iniciativa Territorial Comunitaria	Envió de las actas de las entrevistas realizadas a líderes comunitarios del Municipio de el tarra Norte de Santander.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
19/06/2021	Personería	Se logra articular con la Personera del Municipio del Tarra para la declaración del PR con codigo 60-13093
22/06/2021	Casa de la Cultura	se articula con el coordinador de la casa de la cultura de el Municipio de el tarra, con el fin de apoyar por medio de muestras culturales la clausura de la formación académica de los PR con la UNAD, el evento se realizara en el Club de los Cacaos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

En el periodo reportado no se desarrollaron actividades en relación con esta actividad, de igual se atendieron las orientaciones pertinentes por parte del profesional encargado para su posterior aplicación de manera oportuna y práctica, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y lo que se logró detectar a través del acompañamiento mensual de forma telefónica, virtual y presencial.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Municipio El Tarra	Activos Reincorporación	49	48	1	98%
	Ausentes Reincorporación	2	0	2	0%
	Reintegración	2	2	0	100%
TOTAL		**53**	**48**	**3**	**91%**

Análisis cualitativo: Se cuentan con un total de 53 PR asignados del municipio de el Tarra, donde se avanzó con un 91% de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 48 PR que participaron activamente de los encuentros virtuales y presenciales realizados en el mes de Junio, Cabe resaltar que este mes de Junio se migra a las atenciones presenciales en el municipio aplicando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir el covid 19. También se realizaron a atenciones de manera virtual. También se inicia con atenciones colectivas de manera presencial con 48 participantes en el municipio de El Tarra adoptando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir contagio del covid 19.

Se atendieron 17 PR de manera virtual por medios telefónicos y de mensajes de WhatsApp, quedando por atender 3 PR, 2 en estado Ausente 1 activo. Se atendieron 30 PR de manera presencial en encuentros grupales e individuales en el municipio de el Tarra Norte de Santander.

Se deja evidencias de las atenciones virtuales en la Carpeta compartida renombrada Cúcuta, en la subcarpeta Evidencias_ Atención_ Virtual, mes de junio, las evidencias reposan en las carpetas Edwin Ochoa. las evidencias de las atenciones presenciales con utilización del biométrico en el ARPA.

Cabe resaltar que los 3Pr ausente asignados en el mes de junio se ha llamado, se enviaron mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y no se logró concertar la atención del mes.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

1) Se envía información por correo electrónico a la profesional de digitación, las planillas de asistencia correspondiente a las atenciones virtuales del mes de junio, asistencia FA del mes de junio y asistencia FpT del mes de junio.
2) Se verificó archivo de consulta de desembolsos de los Participantes del mes de junio.
3) Se envía planilla de asistencia al proceso FA de maestro itinerante, al docente encargado por parte de la UNAD
4) Actualización de números de contactos telefónicos de participantes en el SIRR.
5) Se envía planilla de asistencia al proceso FA al docente encargado por parte de la Institución educativa Innovar.
6) Se envía reporte de registro del código SOCDEC-COVID19 en el periodo comprendido entre el 01 de junio al 20 de junio de 2021.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

1) Se realizó entrega de planillas digitales de acompañamiento psicosocial virtual a la técnica de digitación en los tiempos estipulados.
2) Se realizó envío a la orientadora el informe de honorarios relacionados en el mes de junio y el informe final.
3) Se envió la programación y ejecución semanal al profesional de seguimiento y orientadora.
4) Se programo y envió la solicitud de expensas para la segunda quincena de junio.
5) Se remitió al técnico administrativo en digitación las planillas de FA con asistencias del mes de junio.
6) Se cargo en el SIRR seguimiento a 2 PR de camino diferencial.
7) Se postulo en el SIRR en número PRE-PP 34390 de un proyecto productivo.
9) Se realizo la formulación de un proyecto productivo de un PR 60-11653 con código para el mes de junio.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato:
1/06/2021: 8: 00 a.m. a 3:00 p.m. Convocatoria y acompañamiento a la jornada de pedagogía de paz dirigidas por la JEP, Unidad de Búsqueda de personas desaparecidas.
3:00 p.m. a 4:00 p.m. Taller Teórico Practico Trastornos Afectivos y del Sueño.
4: 00 p.m. a 7:00 p.m. Atenciones presencial a 12 personas en proceso de reincorporación.
03/06/2021: 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Atenciones presencial a 9 personas en proceso de reincorporación, con la utilización del biométrico, Socialización de la oferta disponible para acceder a Formación para El Trabajo, socialización de las ofertas disponibles en el componente de familiar.
04/06/2021: 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3.
10:00 a. m.-04:00 p. m. Se realizó atención a 9 personas en proceso de reincorporación de manera presencial.
7/06/2021 08:00 a.m. Envío seguimientos semanales
08/06/2021 09:00 am - 12:00 m Se realizó atención a 9 persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, donde se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas como el fortalecimiento del vínculo familiar.
9/06/2021 3:00 p. m.-5:00 p. m Taller Manejo del Duelo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	14/06/2021 08:00 a.m. Envío seguimientos semanales 14/06/2021 09:00 a.m. envío cronograma quincenal 15/06/2021: 2: 00 p.m. a 5:00 p.m. CUARTA SESIÓN PEDAGOGICA 2021 CON SUPERSALUD - PQRSD 16/06/2021: 7: 00 a.m. a 8:00 a.m. Meta BIE 16/06/2021: 8: 00 a.m. a 12:30 p. m. Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género). 17/06/2021 8:00 a. m.-10:00 a. socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022 17/06/2021 2:00 p. m.-4:00 p. m Socialización oferta MINTIC 18/06/2021 4:30 p. m.-06:30 p.m. jornada de grupo de trabajo Reincorporación y revisión de metas 20/06/2021 06: 00 pm - 09:00 pm Se realizó atención a 9 personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializaron los decretos COVID a un PR y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar. 24/06/2021 11:00 a. m.-12:00 m Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. 29/06/2021 08:30 a. m.-12:00 m Comité general
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desarrollé las siguientes actividades de apoyo: 1) Se articula con la personera del municipio del Tarra, sobre la declaratoria ante la unidad de víctima del PR con código 60-13093. PROYECTOS PRODUCTIVOS 2) Se leyó procedimiento para acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda y se socializó con las personas en reincorporación que muestran interés en invertir los ocho millones de pesos en vivienda. 3) Se realizó contacto con los proveedores del municipio de el tarra con objeto de recolectar la documentación requerida para la formulación de proyectos productivos del PR con código 60-11653. 4) se brindó apoyo a la profesional de asistencia técnica a proyecto productivo en la aplicación de instrumento de caracterización a 4 PR priorizados en el municipio de el tarra.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

EDWIN JOSE OCHOA RANGEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01 de julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"